

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



GACHETÁ CUNDINAMARCA

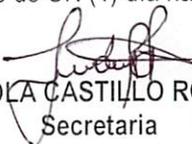
FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

REPOSICIÓN

ARTS. 318 y 319 Inciso 2° C.G. DEL P. EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DE LA MISMA NORMA. Año 2022

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO	EMPIEZA	TERMINA
2021-0043	ORDINARIO LABORAL	JOSÉ ABELARDO BELTRÁN RODRÍGUEZ	ARMANDO BUITRAGO BUITRAGO	3 DÍAS	02 de Marzo de 2022 8:00 A.M.	04 de Marzo de 2022 5:00 P.M.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para dar cumplimiento a lo estatuido en los artículos 318 y 319 del C.G.P., en concordancia con el art.110 ibidem, se fijó la presente lista en el Microsito de la Rama Judicial correspondiente a este Juzgado, por el término de UN (1) día hábil. Hoy 01 de Marzo de 2022 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

  
JUDY PAOLA CASTILLO RODRÍGUEZ  
Secretaria

